

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1994.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la Resolución N° 1291/94, hasta el 31 de mayo de 1995, referente a la contratación del señor Raúl Luis Herrera con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de ayudante para desempeñarse como encargado de mantenimiento del edificio -ex-BA.NA.DE.- de la ciudad de Catamarca.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1995.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

COPIA S. P. 12/15/94
SECRETARÍA DE JUSTICIA
CALLE S. P. 12/15/94